Habla

Alcaldía Municipal de
MADRID
Cundinamarca

Calle 5 No. 4 - 74 Madrid, Cundinamarca
Radicaciones: Calle 4 No 4-71 Sede La Herrera
PBX: (601) 794 2221 **Línea WhatsApp:** 318 293 1935
E-mail: *contactenos@madridcundinamarca.gov.co*

Madrid, Cundinamarca, 17 de julio de 2026

Doctor
GUILLERMO VELASCO TOVAR
Secretaria Jurídica
Alcaldía Municipal
Madrid Cundinamarca

Asunto: **Solicitud de Prorroga**

Ref: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED SEMAFORICA EN ARAS DE CONTINUAR CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA

Respetado doctor Velazco Tovar, reciba un cordial saludo.

Por medio del presente, de la manera más respetuosa, me permito remitir los documentos para solicitar prórroga de quince (15) días, para el contrato N° COP-974-2025 cuyo objeto es MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED SEMAFORICA EN ARAS DE CONTINUAR CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA

Anexo:

1. SEN-974-2025-018_Prorroga_No_3_V0
2. REV1 - GJC-F-172 JUSTIFICACION MODIFICACION R.F.
3. CRONOGRAMA
4. INFORME

Sin otro particular, agradezco su atención.

SECRETARIA JURIDICA
MUNICIPIO DE MADRID
17 JUL 2026
RECIBIDO

Cordialmente,

CAROLINA TRIANA SANCHEZ
Secretaria de Tránsito y transporte
Elaboro: Ing. Orlando Riaño

Alcaldía Municipal de MADRID Cundinamarca

JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN CONTRACTUAL CONTRATOS		
GJC-F-172	VERSIÓN 03	FECHA DE EMISIÓN: 27/06/2025

PARTES:	**CARLOS ALBERTO CHÁVEZ MOYA** – identificado con la cédula de ciudadanía número 80.429.738 de Madrid, obrando en calidad de Alcalde y Representante legal del MUNICIPIO DE MADRID - CUNDINAMARCA, NIT. 899.999.325-8
	SEÑALVIAS S.A.S. identificada con No. NIT. 830011673-5 **GIOVANNY PABLO DUARTE PORRAS** C.C. 80.240.108
OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED SEMAFÓRICA EN ARAS DE CONTINUAR CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA
NUMERO DEL CONTRATO:	**COP-974-2025**
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	17 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO:	19 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA CESIÓN:	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN Y PLAZO	N/A
PÓLIZA:	36047994000055932 y 36074994000013520 aprobada el 19 de diciembre de 2025
PÓLIZA CESIÓN:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP):	DIX-2026000027 DEL 02 DE ENERO DE 2026 CDP 2025001841
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP):	RES-2026000026 DEL 02 DE ENERO DE 2026 CDP 2025002708
RP CESIÓN:	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO:	DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($241.804.867,00)
VALOR ADICIÓN 001:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($241.804.867,00)
CDP ADICIÓN:	N/A
RP ADICIÓN:	N/A
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES
PRÓRROGA 001:	UN (01) MES
PRÓRROGA 002:	TRES (3) MESES
PRÓRROGA 003: (ACTUAL)	QUINCE (15) DÍAS
PLAZO TOTAL:	SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
SUPERVISOR:	CAROLINA TRIANA SÁNCHEZ – SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
CONSIDERACIONES:	Que el municipio de Madrid - Cundinamarca, suscribió el contrato No. COP-974-2025, el diecisiete (17) de diciembre de 2025, con SEÑALVIAS S.A.S. identificada con No. NIT. 830011673 1. Que el diecinueve (19) de diciembre de 2025 las partes suscribieron acta de inicio, con fecha de terminación dieciocho (18) de marzo de 2026. 2. Que se realizó prorroga por treinta días el día 17 de marzo de 2026 y finalización el día 17 de abril de 2026 3. Que se realizó prorroga por tres (03) meses el día 16 de abril de 2026 y finalización el día 16 de julio de 2026

4. Que mediante oficio N° SEN-974-2025-018 el contratista solicita prórroga de quince (15) días para el Contrato COP-974-2025, conforme a la siguiente justificación:

En calidad de contratista del Contrato de Obra No. CO-974-2025, y en atención al estado actual de ejecución del proyecto, nos permitimos presentar para su consideración la presente Solicitud de Prórroga No. 3 por el término de quince (15) días calendario, con el propósito de disponer del tiempo técnicamente requerido para culminar las actividades finales del contrato y garantizar que la infraestructura intervenida sea entregada en estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas, las condiciones de calidad exigidas y los principios que rigen la contratación estatal.

1. Estado actual del contrato

A la fecha de la presente solicitud, el contrato registra un avance físico acumulado del 82,04 %, reflejando el desarrollo satisfactorio de las actividades previstas y el cumplimiento progresivo del objeto contractual.
Las intervenciones ejecutadas se concentran principalmente en las intersecciones de la Calle 7 con Carrera 1 y la Calle 7 con Carrera 6, donde se han desarrollado actividades de mantenimiento, modernización y adecuación de la infraestructura semafórica.

Intersección Calle 7 con Carrera 1

En este frente de trabajo se han ejecutado, entre otras, las siguientes actividades:

- *Mantenimiento preventivo y correctivo de postes tipo ménsula y tipo mástil.*
- *Mantenimiento de soportes y estructuras metálicas.*
- *Limpieza, tratamiento anticorrosivo y aplicación de pintura especializada.*
- *Mantenimiento e instalación de módulos semafóricos.*
- *Suministro e instalación de controladores de tráfico y gabinetes de control.*
- *Instalación de semáforos vehiculares y peatonales con tecnología LED.*
- *Suministro e instalación de cableado eléctrico y acometidas.*
- *Optimización de la programación operacional del sistema semafórico.*
- *Ejecución de las obras civiles necesarias para la adecuación de la infraestructura*

Intersección Calle 7 con Carrera 6

En este frente se han ejecutado actividades correspondientes a:

- *Mantenimiento preventivo y correctivo de postes y estructuras semafóricas.*
- *Reparación y mantenimiento de soportes metálicos.*
- *Instalación de módulos semafóricos vehiculares y peatonales.*
- *Instalación de controladores, gabinetes y equipos del sistema.*
- *Suministro e instalación de cableado eléctrico y conexiones.*
- *Adecuación de cajas de paso y canalizaciones.*
- *Ejecución de las obras civiles requeridas para la instalación y puesta en funcionamiento de la infraestructura semafórica.*

Como resultado de estas actividades, el contrato presenta un avance significativo y actualmente se encuentra en su etapa final de ejecución.

2. Justificación técnica y jurídica de la prórroga

El Contrato de Obra No. CO-974-2025 registra un avance físico del 82,04 %, evidenciando el cumplimiento de las actividades programadas y el desarrollo normal de la ejecución contractual.

Durante la ejecución se adelantaron las obras civiles necesarias para la instalación de la infraestructura semafórica, las cuales comprenden la construcción de elementos en concreto que constituyen el soporte estructural del sistema. No obstante, debido a la naturaleza técnica de dichas actividades, resulta indispensable permitir el tiempo de fraguado y curado del concreto, proceso físico

	inherente a este tipo de estructuras, mediante el cual el material desarrolla progresivamente la resistencia mecánica prevista en el diseño y alcanza las condiciones requeridas para soportar las cargas de servicio y garantizar su estabilidad y durabilidad. *En consecuencia, no resulta técnicamente procedente realizar el recibo definitivo de estas actividades ni culminar la instalación de determinados elementos del sistema antes de que finalice dicho proceso, toda vez que ello podría comprometer la calidad de la obra, afectar el adecuado funcionamiento de la infraestructura semafórica y generar riesgos sobre la estabilidad de los elementos construidos.* *Una vez transcurra el tiempo técnico requerido para el fraguado del concreto, se procederá a culminar las actividades finales del contrato, entre ellas:* • *Instalación definitiva de los elementos que dependen de las estructuras civiles ejecutadas que aún están en proceso de fraguado.* • *Ajustes y calibración de los dispositivos instalados.* • *Pruebas de funcionamiento del sistema semafórico.* • *Verificación integral del cumplimiento de las especificaciones técnicas.* • *Recibo a satisfacción por parte de la Entidad.* *En este sentido, la presente solicitud no obedece a deficiencias en la planeación, incumplimientos del contratista, mayores cantidades de obra o modificación del alcance contractual, sino exclusivamente a una condición técnica inherente al proceso constructivo, cuyo cumplimiento resulta indispensable para garantizar la calidad, estabilidad, seguridad y funcionalidad de la infraestructura ejecutada.* *De conformidad con los principios de responsabilidad, planeación, economía y selección objetiva previstos en la Ley 80 de 1993, así como con el deber de las partes de adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, la ampliación del plazo constituye la alternativa más adecuada para asegurar que la obra sea entregada conforme a las especificaciones técnicas exigidas y pueda ser recibida a satisfacción por la Entidad, sin afectar el objeto ni el equilibrio económico del contrato.* ***3. Solicitud*** *Con fundamento en las consideraciones anteriormente expuestas, respetuosamente solicitamos:* • *Autorizar la Prórroga No. 3 del plazo de ejecución del Contrato de Obra No. CO-974-2025 por el término de quince (15) días calendario, contados a partir del vencimiento del plazo contractual vigente.* • *Autorizar la reprogramación de las actividades correspondientes a la culminación de la instalación, pruebas de funcionamiento, verificaciones técnicas y recibo definitivo de las obras ejecutadas durante el período de prórroga, sin que ello implique modificación del objeto, alcance, especificaciones técnicas o valor del contrato.* Por lo anterior, resulta procedente ampliar el plazo de ejecución en quince (15) días para el contrato N° COP-974-2025, para culminar las actividades como son el pedestal en concreto, la Instalación del gabinete, ajustes y calibración de los dispositivos instalados, pruebas de funcionamiento del sistema semafórico y verificación integral del cumplimiento de las especificaciones técnicas. Conforme a lo anterior, la Secretaría de Tránsito y Transporte solicita ampliación del plazo hasta el 02 de agosto, es decir prorrogar el contrato por quince (15) días, teniendo en cuenta a lo anteriormente expuesto.
JUSTIFICACIÓN:	De conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, 4, 5 y 27 de la Ley 80 de 1993, las entidades estatales tienen el deber de garantizar el cumplimiento de los fines de la contratación estatal, asegurando la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados. En este sentido, el principio de planeación, así como los principios de economía, responsabilidad y selección objetiva, imponen a la administración la obligación de adoptar las medidas necesarias para asegurar la correcta ejecución del objeto

	contractual, lo cual incluye la posibilidad de modificar las condiciones inicialmente pactadas cuando sobrevengan circunstancias que alteren su ejecución normal. Así mismo, el artículo 16 de la Ley 80 de 1993 faculta a las entidades estatales para modificar los contratos estatales, previo acuerdo de las partes, cuando ello resulte necesario para garantizar la adecuada prestación del servicio o la ejecución del objeto contratado. Por su parte, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios reconocen la posibilidad de realizar modificaciones contractuales, incluyendo la prórroga del plazo, siempre que estas se encuentren debidamente justificadas, obedezcan a causas reales y no impliquen la vulneración de los principios de la contratación estatal. La jurisprudencia del Consejo de Estado ha señalado de manera reiterada que las prórrogas contractuales son procedentes cuando se presentan circunstancias excepcionales, imprevisibles o no imputables al contratista, que afectan la ejecución del contrato, siendo deber de la administración adoptar las medidas necesarias para garantizar la finalidad del contrato y evitar su frustración. En este orden de ideas, la prórroga del plazo contractual se configura como una medida necesaria, razonable y proporcional, orientada a garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, evitando riesgos técnicos, afectaciones a la calidad de las obras y eventuales perjuicios a la seguridad vial. Adicionalmente, la prórroga no implica, en esta etapa, modificación del valor del contrato, sino que responde a la necesidad de ajustar el plazo para permitir la consolidación de las actividades finales de obra. En consecuencia, la aprobación de la prórroga solicitada se encuentra jurídicamente procedente, en tanto: • El contrato presenta un avance de obra del 82%. • Se fundamenta en causas reales, verificables y debidamente soportadas. • Garantiza el cumplimiento de los fines de la contratación estatal. • Se ajusta a los principios de planeación, economía y responsabilidad. • Permite salvaguardar la calidad del objeto contractual y el interés público. Por lo anterior, resulta viable jurídicamente aprobar la prórroga del Contrato No. CO-974-2025, en los términos que se definan por las partes, previa validación de la supervisión.
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	CAROLINA TRIANA SÁNCHEZ Secretaria de Tránsito y Transporte

Elaboró: Orlando Arturo Riaño Muñoz - Contratista
Reviso y aprobó: Carolina Triana Sánchez - Secretaría de Tránsito y Transporte

SEÑALVIAS SAS

SEN-974-2025-018
Madrid, Cundinamarca, 17 de julio de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MADRID – CUNDINAMARCA
Secretaría de Tránsito y Transporte
Supervisor del contrato
Madrid, Cundinamarca

Referencia: Contrato de Obra No. CO-974-2025 cuyo Objeto es MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED SEMAFÓRICA EN ARAS DE CONTINUAR CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA.

Asunto: Solicitud de Prórroga No. 3 del plazo de ejecución del Contrato de Obra No. CO-974-2025.

Respetados señores:

En calidad de contratista del Contrato de Obra No. CO-974-2025, y en atención al estado actual de ejecución del proyecto, nos permitimos presentar para su consideración la presente Solicitud de Prórroga No. 3 por el término de quince (15) días calendario, con el propósito de disponer del tiempo técnicamente requerido para culminar las actividades finales del contrato y garantizar que la infraestructura intervenida sea entregada en estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas, las condiciones de calidad exigidas y los principios que rigen la contratación estatal.

1. Estado actual del contrato
A la fecha de la presente solicitud, el contrato registra un avance físico acumulado del 82,04 %, reflejando el desarrollo satisfactorio de las actividades previstas y el cumplimiento progresivo del objeto contractual.

Las intervenciones ejecutadas se concentran principalmente en las intersecciones de la Calle 7 con Carrera 1 y la Calle 7 con Carrera 6, donde se han desarrollado actividades de mantenimiento, modernización y adecuación de la infraestructura semafórica.

Intersección Calle 7 con Carrera 1
En este frente de trabajo se han ejecutado, entre otras, las siguientes actividades:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de postes tipo ménsula y tipo mástil.
- Mantenimiento de soportes y estructuras metálicas.
- Limpieza, tratamiento anticorrosivo y aplicación de pintura especializada.
- Mantenimiento e instalación de módulos semafóricos.
- Suministro e instalación de controladores de tráfico y gabinetes de control.
- Instalación de semáforos vehiculares y peatonales con tecnología LED.
- Suministro e instalación de cableado eléctrico y acometidas.
- Optimización de la programación operacional del sistema semafórico.

- Ejecución de las obras civiles necesarias para la adecuación de la infraestructura.

Intersección Calle 7 con Carrera 6
En este frente se han ejecutado actividades correspondientes a:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de postes y estructuras semafóricas.
- Reparación y mantenimiento de soportes metálicos.
- Instalación de módulos semafóricos vehiculares y peatonales.
- Instalación de controladores, gabinetes y equipos del sistema.
- Suministro e instalación de cableado eléctrico y conexiones.
- Adecuación de cajas de paso y canalizaciones.
- Ejecución de las obras civiles requeridas para la instalación y puesta en funcionamiento de la infraestructura semafórica.

Como resultado de estas actividades, el contrato presenta un avance significativo y actualmente se encuentra en su etapa final de ejecución.

2. Justificación técnica y jurídica de la prórroga
El Contrato de Obra No. CO-974-2025 registra un avance físico del 82,04 %, evidenciando el cumplimiento de las actividades programadas y el desarrollo normal de la ejecución contractual.

Durante la ejecución se adelantaron las obras civiles necesarias para la instalación de la infraestructura semafórica, las cuales comprenden la construcción de elementos en concreto que constituyen el soporte estructural del sistema. No obstante, debido a la naturaleza técnica de dichas actividades, resulta indispensable permitir el tiempo de fraguado y curado del concreto, proceso físico inherente a este tipo de estructuras, mediante el cual el material desarrolla progresivamente la resistencia mecánica prevista en el diseño y alcanza las condiciones requeridas para soportar las cargas de servicio y garantizar su estabilidad y durabilidad.

En consecuencia, no resulta técnicamente procedente realizar el recibo definitivo de estas actividades ni culminar la instalación de determinados elementos del sistema antes de que finalice dicho proceso, toda vez que ello podría comprometer la calidad de la obra, afectar el adecuado funcionamiento de la infraestructura semafórica y generar riesgos sobre la estabilidad de los elementos construidos.

Una vez transcurra el tiempo técnico requerido para el fraguado del concreto, se procederá a culminar las actividades finales del contrato, entre ellas:

- Instalación definitiva de los elementos que dependen de las estructuras civiles ejecutadas que aún están en proceso de fraguado.
- Ajustes y calibración de los dispositivos instalados.
- Pruebas de funcionamiento del sistema semafórico.
- Verificación integral del cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Recibo a satisfacción por parte de la Entidad.

En este sentido, la presente solicitud no obedece a deficiencias en la planeación, incumplimientos del contratista, mayores cantidades de obra o modificación del alcance contractual, sino exclusivamente a una condición técnica inherente al proceso constructivo, cuyo cumplimiento resulta indispensable para garantizar la calidad, estabilidad, seguridad y funcionalidad de la infraestructura ejecutada.

De conformidad con los principios de responsabilidad, planeación, economía y selección objetiva previstos en la Ley 80 de 1993, así como con el deber de las partes de adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, la ampliación del plazo constituye la alternativa más adecuada para asegurar que la obra sea entregada conforme a las especificaciones técnicas exigidas y pueda ser recibida a satisfacción por la Entidad, sin afectar el objeto ni el equilibrio económico del contrato.

3. Solicitud

Con fundamento en las consideraciones anteriormente expuestas, respetuosamente solicitamos:

- Autorizar la Prórroga No. 3 del plazo de ejecución del Contrato de Obra No. CO-974-2025 por el término de quince (15) días calendario, contados a partir del vencimiento del plazo contractual vigente.
- Autorizar la reprogramación de las actividades correspondientes a la culminación de la instalación, pruebas de funcionamiento, verificaciones técnicas y recibo definitivo de las obras ejecutadas durante el período de prórroga, sin que ello implique modificación del objeto, alcance, especificaciones técnicas o valor del contrato.

4. Anexos

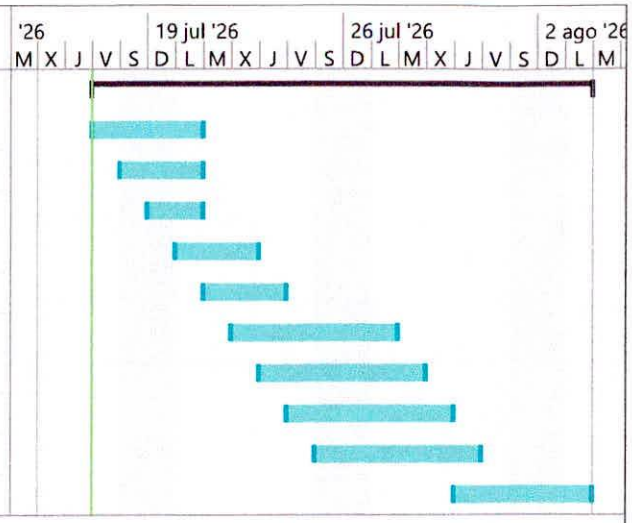
Como soporte de la presente solicitud se anexan: Informe de avance físico del contrato con registro fotográfico del avance de obra y cronograma actualizado.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y solicitamos muy respetuosamente su aprobación, considerando que la prórroga requerida responde exclusivamente a la necesidad de garantizar el adecuado desarrollo del proceso constructivo, permitiendo el cumplimiento del tiempo técnico de fraguado del concreto y la culminación de las actividades finales de instalación, pruebas y verificación del sistema semafórico. Lo anterior permitirá efectuar el recibo definitivo de las obras en condiciones óptimas de calidad, seguridad y funcionamiento, asegurando el cumplimiento integral del objeto contractual y la correcta inversión de los recursos públicos, sin modificar el objeto, el alcance técnico ni el valor del Contrato de Obra No. CO-974-2025.

Cordialmente,

GIOVANNY PABLO DUARTE PORRAS
Representante legal y gerente general SEÑALVIAS SAS

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1		**Mantenimiento Semaforización**	**12 días**	**17/07/26**	**3/08/26**
2		Construcción cajas de paso	2 días	17/07/26	20/07/26
3		Perforaciones dirigidas	2 días	18/07/26	20/07/26
4		Instalación cableado	2 días	19/07/26	20/07/26
5		Instalación de postes mensula	3 días	20/07/26	22/07/26
6		Instalación de postes Peatonales	3 días	21/07/26	23/07/26
7		Instalación mobiliario	4 días	22/07/26	27/07/26
8		Instalación equipo de control	4 días	23/07/26	28/07/26
9		Programación Equipo de control	4 días	24/07/26	29/07/26
10		Puesta en marcha	5 días	25/07/26	30/07/26
11		Entrega final	3 días	30/07/26	3/08/26



Proyecto: Cronograma Prorroga
Fecha: 17/07/26

Tarea	Resumen inactivo	Tareas externas
División	Tarea manual	Hito externo
Hito	solo duración	Fecha límite
Resumen	Informe de resumen manual	Progreso
Resumen del proyecto	Resumen manual	Progreso manual
Tarea inactiva	solo el comienzo	
Hito inactivo	solo fin	

SEÑALVIAS SAS

INFORME MENSUAL

DOCUMENTO TÉCNICO

VERSIÓN 0

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED SEMAFÓRICA EN ARAS DE CONTINUAR CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA

Julio 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 2
2. ASPETOS GENERALES DEL CONTRATO 3
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 4
4. PERIODO DEL INFORME 4
5. COMPONENTE DE OBRA 5
a) Recurso humano 5
b) Maquinaria y Equipos 5
c) ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERÍODO 6
d) REGISTRO FOTOGRÁFICO 8
6. ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO 14
7. BALANCE ECONÓMICO 23
8. ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL 23
9. CONCLUSIONES Y COMENTARIOS 24

1. INTRODUCCIÓN

Con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento de la red semafórica del Municipio de Madrid, Cundinamarca, la Administración Municipal, a través del contrato COP-974-2025, adelanta las actividades de mejoramiento, mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura semafórica, con el fin de fortalecer la seguridad vial, optimizar la movilidad y asegurar la correcta regulación del tránsito vehicular y peatonal en las principales intersecciones del municipio.

En desarrollo de este propósito, se formuló el Contrato COP-974-2025, cuyo objeto corresponde al mejoramiento, mantenimiento preventivo y correctivo de la red semafórica del Municipio de Madrid, Cundinamarca, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico del proceso contractual. Este contrato contempla la ejecución de actividades orientadas a garantizar la continuidad operacional del sistema semafórico, mediante intervenciones técnicas que permitan conservar y recuperar las condiciones funcionales de los diferentes componentes que integran la red.

De acuerdo con el diagnóstico técnico realizado durante la estructuración del contrato, la red semafórica del municipio presenta un deterioro progresivo ocasionado por la falta de mantenimiento periódico, fallas en controladores electrónicos, vandalización de cabezales, desgaste de módulos LED, deficiencias en canalizaciones subterráneas, afectaciones en acometidas eléctricas y limitaciones tecnológicas que reducen la confiabilidad y estabilidad operacional del sistema. Estas condiciones generan riesgos para la movilidad y la seguridad vial, especialmente en intersecciones estratégicas como las ubicadas sobre el corredor de la Calle 7, en las carreras 1, 6 y 21, donde se han identificado fallas críticas que requieren atención prioritaria.

En cumplimiento del objeto contractual, las actividades ejecutadas comprenden el mantenimiento estructural de postes tipo mástil y ménsula, mantenimiento preventivo y correctivo de cabezales y módulos luminosos, revisión, ajuste y programación de controladores electrónicos, adecuación de canalizaciones, inspección y reparación de acometidas eléctricas, reposición de componentes deteriorados y demás intervenciones necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de la red semafórica del municipio. Debido a que estos trabajos se realizan sobre intersecciones en operación, las actividades se desarrollan implementando las medidas de manejo de tránsito establecidas en el correspondiente Plan de Manejo de Tránsito (PMT), con el fin de proteger a los usuarios viales, al personal operativo y mantener niveles adecuados de movilidad durante la ejecución de las intervenciones.

En este contexto, el presente Informe Mensual presenta el resumen de las principales actividades ejecutadas en el marco del Contrato COP-974-2025, relacionadas con el mantenimiento preventivo y correctivo de la red semafórica del Municipio de Madrid, Cundinamarca, durante el período objeto del informe. En él se consolidan las labores realizadas, el avance de las intervenciones, las actividades técnicas desarrolladas en campo y los resultados obtenidos, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de las especificaciones técnicas establecidas para el proyecto.

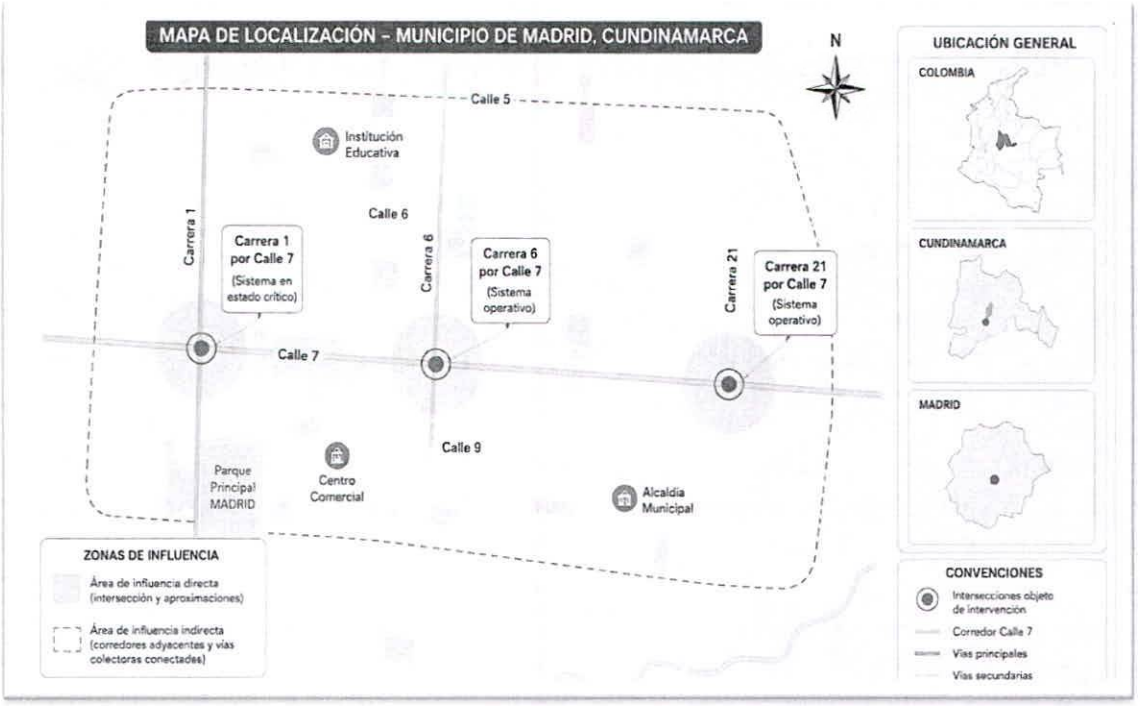
2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Los datos generales del contrato se muestran a continuación:

PARTES:	CARLOS ALBERTO CHÁVEZ MOYA – IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 80.429.738 DE MADRID, OBRANDO EN CALIDAD DE ALCALDE Y REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE MADRID - CUNDINAMARCA, NIT. 899.999.325-8
	SEÑALVIAS S.A.S. IDENTIFICADA CON NO. NIT. 830011673-5 GIOVANNY PABLO DUARTE PORRAS C.C. 80.240.108
OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED SEMAFÓRICA EN ARAS DE CONTINUAR CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA
NUMERO DEL CONTRATO:	COP-974-2025
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	17 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO:	19 DE DICIEMBRE DE 2025
PÓLIZA:	36047994000055932 Y 36074994000013520 APROBADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2025
PÓLIZA CESIÓN:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP):	DIX-2026000027 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL (RP):	RES-2026000026 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2025
RP CESIÓN:	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO:	DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($241.804.867,00)
VALOR ADICIÓN 001:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($241.804.867,00)
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES
PRÓRROGA 001:	UN (01) MES
PRÓRROGA 002:	TRES (3) MESES
PLAZO TOTAL:	SIETE (07) MESES
SUPERVISOR:	CAROLINA TRIANA SÁNCHEZ – SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla en el municipio de Madrid, Cundinamarca, sobre el corredor vial de la Calle 7, una de las principales vías urbanas que conecta sectores residenciales, comerciales e institucionales. Las intervenciones se ejecutarán en las intersecciones de las Carreras 1, 6 y 21 con Calle 7, consideradas puntos estratégicos para la movilidad. Su área de influencia comprende estas intersecciones y los corredores viales adyacentes, con el objetivo de fortalecer la seguridad vial y mejorar la operación de la red semafórica del municipio.



4. PERIODO DEL INFORME

El presente informe describe las actividades de mejoramiento, mantenimiento preventivo y correctivo de la red semafórica ejecutadas por SEÑALVÍAS S.A.S., en cumplimiento del Contrato COP-974-2025, durante el período comprendido entre el 19 de junio de 2026 a julio de 2026, con el fin de fortalecer la seguridad vial y garantizar la adecuada operación del sistema semafórico del municipio de Madrid, Cundinamarca.

5. COMPONENTE DE OBRA

Con el objeto de garantizar el cumplimiento del programa de trabajo y como resultado de las actividades de obra ejecutadas se dispuso de los siguientes recursos durante el período del presente informe:

a) Recurso humano

A continuación, se relaciona el equipo de trabajo profesional, tecnólogo y administrativo para el desarrollo del proyecto durante el periodo del presente informe:

Tabla 1. Equipo de trabajo profesional, tecnólogo y administrativo

Nombres	Apellidos	Cargo
Francy Paola	Duarte Porras	Directora del proyecto
Kevin Esteban	Amezquita Saavedra	Especialista en transito
Hector Ivan	Borda Molina	Residente de obra
Daniela Alejandra	Velasco Toro	Profesional SST
Johana Andrea	Sierra Nova	Ingeniera auxiliar
Steven Yesid	Orejuela Cardona	Conductor
Ricardo	Fernández Sáenz	Conductor
Cindy Tatiana	Cristancho	Secretaria

Fuente: Elaboración propia

También se relacionan las cuadrillas vinculadas laboralmente para la implementación de las actividades de mejoramiento, mantenimiento preventivo y correctivo de la red semafórica, así:

Tabla 2. Cuadrillas para la implementación de Semaforización

N° Cuadrilla	Nombre Cuadrilla	Actividad Principal Por Desarrollar
1	Cuadrilla NM1	Semaforización
2	Cuadrilla NM2	Semaforización

b) Maquinaria y Equipos

Para la ejecución de las actividades de mejoramiento y mantenimiento preventivo y correctivo de la red semafórica, se dispone de maquinaria y equipos adecuados para garantizar intervenciones seguras, eficientes y con mínima afectación a la movilidad. Entre los principales equipos utilizados se encuentran:

- Camión canasta dieléctrico, certificado para trabajos en altura e instalación y mantenimiento de elementos semafóricos.

- Vehículo de apoyo operativo para el transporte de personal, herramientas, materiales y equipos.
- Herramientas eléctricas y mecánicas, como taladros, equipos de perforación, llaves de ajuste y equipos de medición.
- Equipo de soldadura, utilizado cuando se requieren reparaciones menores en estructuras metálicas.
- Herramienta manual especializada para labores de montaje, mantenimiento y adecuación de canalizaciones y cajas de paso.
- Equipos de señalización temporal y seguridad vial, conformados por conos, barricadas, cintas, balizas y demás elementos necesarios para la protección del área de trabajo.

Toda la maquinaria y equipos empleados cuentan con mantenimiento preventivo vigente y son operados por personal calificado, garantizando el cumplimiento de los estándares de seguridad industrial y la correcta ejecución de las actividades del contrato.

c) ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERÍODO

Durante el período comprendido entre el 19 de junio y julio de 2026, se continuó con la ejecución del Contrato de Obra No. CO-974-2025, cuyo objeto corresponde al "Mejoramiento, mantenimiento preventivo y correctivo de la red semafórica en aras de continuar con los objetivos del Plan Local de Seguridad Vial en el municipio de Madrid, Cundinamarca".

Intersección Calle 7 por Carrera 1

Durante el período de ejecución se adelantaron las actividades de mantenimiento integral de la infraestructura semafórica de la intersección Calle 7 por Carrera 1, desarrollando labores preventivas y correctivas orientadas a garantizar el adecuado funcionamiento de los dispositivos de control de tránsito.

Las actividades ejecutadas comprendieron el mantenimiento de postes tipo T1 y T2, incluyendo limpieza, retiro y reinstalación de elementos, tratamiento anticorrosivo, aplicación de pintura, mantenimiento de cajas de conexión, cambio de pernos, revisión de anclajes y adecuación de la cimentación cuando fue requerido.

De igual forma, se realizaron actividades de diagnóstico y mantenimiento de las cajas de paso y canalizaciones, verificando el estado de las acometidas, empalmes y ductos, efectuando las reparaciones civiles necesarias para garantizar la estabilidad de la infraestructura.

En el componente eléctrico se ejecutó el suministro e instalación de controladores de tráfico programables, cableado para acometidas semafóricas, cable multipolar para interconexión de módulos y adecuación de redes eléctricas requeridas para la operación del sistema.

Como parte de la modernización de la intersección se instalaron nuevos semáforos peatonales y vehiculares con tecnología LED, incluyendo sus respectivos sistemas de fijación, accesorios y puesta en funcionamiento, conforme a las necesidades identificadas durante la intervención.

Adicionalmente, se desarrollaron actividades de optimización del plan operativo de tráfico semafórico, mediante la actualización de matrices de conflicto, tiempos semafóricos, diagramas de intersección y programación del controlador, permitiendo mejorar las condiciones de operación y seguridad vial.

Intersección Calle 7 por Carrera 6

En la intersección Calle 7 por Carrera 6 se ejecutaron actividades de mantenimiento preventivo, correctivo y modernización de la infraestructura semafórica, orientadas a restablecer las condiciones operativas del sistema y mejorar la prestación del servicio.

Las labores desarrolladas incluyeron mantenimiento de postes tipo T1 y T2 mediante limpieza, retiro de cajas de módulos, tratamiento anticorrosivo, pintura de protección, cambio de pernos, mantenimiento de bases y revisión estructural de los elementos metálicos.

Se efectuó el mantenimiento preventivo y correctivo de las cajas de paso, realizando inspección de ductería, verificación de cableado, reparación de empalmes, adecuación de canalizaciones y ejecución de obras civiles menores requeridas para garantizar la funcionalidad del sistema.

En el componente electromecánico se realizó el suministro e instalación de cableado para acometidas semafóricas, cable multipolar para conexión de módulos LED y demás accesorios necesarios para la operación de la red semafórica.

Como parte del proceso de modernización se instalaron nuevos semáforos vehiculares y peatonales en tecnología LED con sus respectivos sistemas de soporte y fijación, mejorando la visibilidad, confiabilidad y eficiencia energética de la intersección.

Finalmente, se efectuó la configuración y optimización del sistema de control semafórico, verificando la correcta sincronización de fases, tiempos de operación y funcionamiento integral de los equipos instalados.

Actividades desarrolladas

Mantenimiento de la infraestructura semafórica
Se ejecutaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo sobre la infraestructura metálica existente, incluyendo postes tipo mástil y tipo ménsula, mediante limpieza superficial, tratamiento anticorrosivo, aplicación de pintura de acuerdo con el Manual de Señalización Vial vigente, mantenimiento de anclajes, ajuste y reposición de elementos de fijación, con el propósito de recuperar las condiciones estructurales de los elementos y prolongar su vida útil.

Adecuación de infraestructura eléctrica
Se realizó el mantenimiento de cajas de paso y de la infraestructura asociada a la red eléctrica semafórica, efectuando la revisión de canalizaciones, verificación del estado del cableado,

adecuación de tapas y demás elementos requeridos para garantizar la confiabilidad y correcta operación del sistema.

Instalación de equipos de control
Se ejecutó el suministro e instalación del sistema de control semafórico, incorporando el controlador electrónico de tráfico y el gabinete de control con sus respectivos accesorios, en cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto y de la normatividad eléctrica aplicable.

Instalación de dispositivos semafóricos
Se efectuó el suministro e instalación de dispositivos semafóricos vehiculares y peatonales con tecnología LED, reemplazando los elementos existentes y mejorando las condiciones de visibilidad, eficiencia energética y seguridad para los usuarios de la vía.

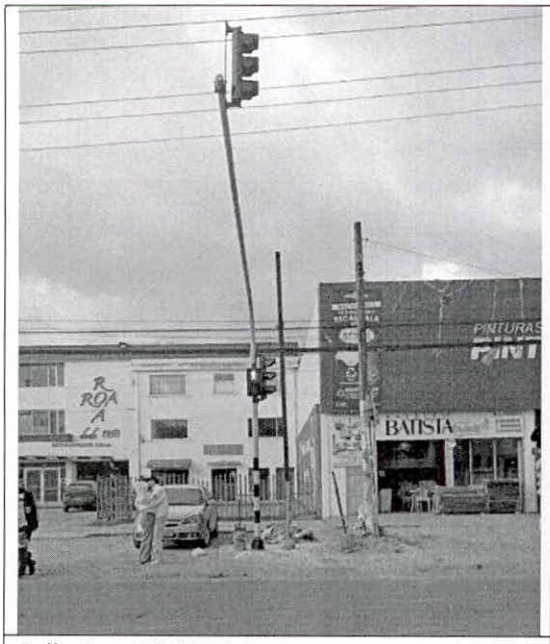
Adecuación del sistema de alimentación eléctrica
Se instalaron los conductores eléctricos y cables de interconexión necesarios para la alimentación y comunicación entre los diferentes componentes del sistema semafórico, garantizando conexiones seguras y el adecuado funcionamiento de los equipos instalados.

Optimización del funcionamiento del sistema semafórico
Se adelantó la programación y ajuste del controlador semafórico mediante la actualización de tiempos, fases y ciclos de operación, así como la elaboración de la documentación técnica correspondiente, con el fin de optimizar las condiciones de movilidad y seguridad vial de la intersección intervenida.

Seguimiento técnico y control de calidad
Durante la ejecución de las actividades se realizó seguimiento permanente a los procesos constructivos, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la calidad de los materiales instalados y la correcta ejecución de las labores, en coordinación con la supervisión del contrato.

d) REGISTRO FOTOGRÁFICO

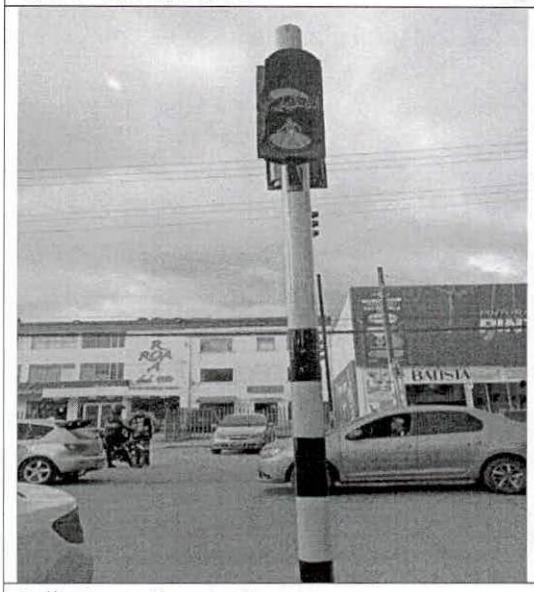
A continuación, se presenta el registro fotográfico de las actividades ejecutadas en el periodo del informe:



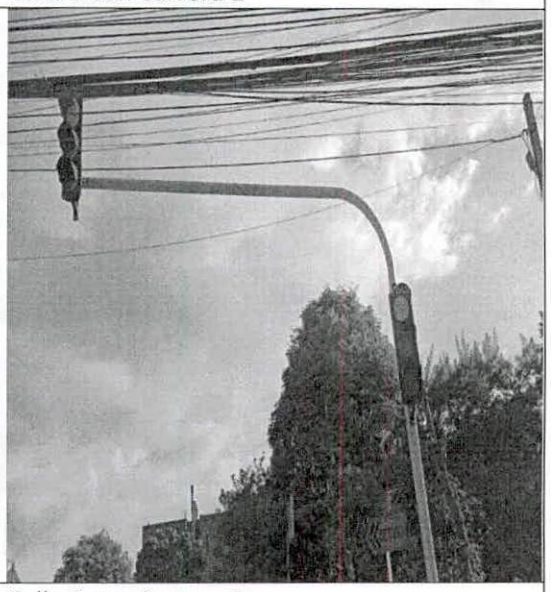
Calle 7 con Carrera 1



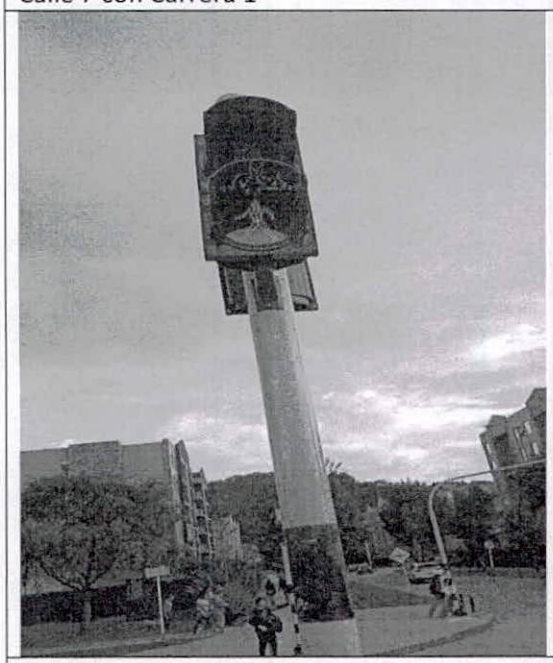
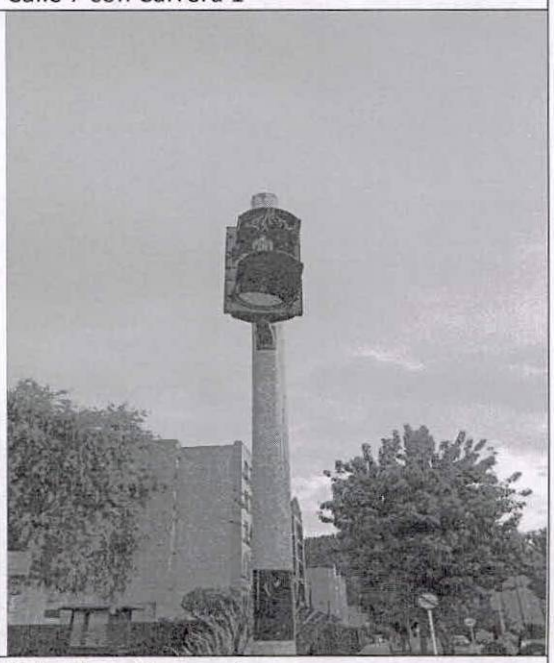
Calle 7 con Carrera 1



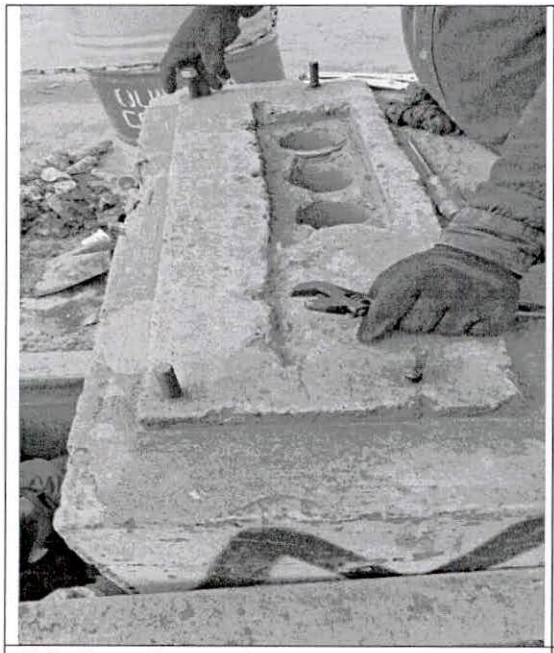
Calle 7 con Carrera 1



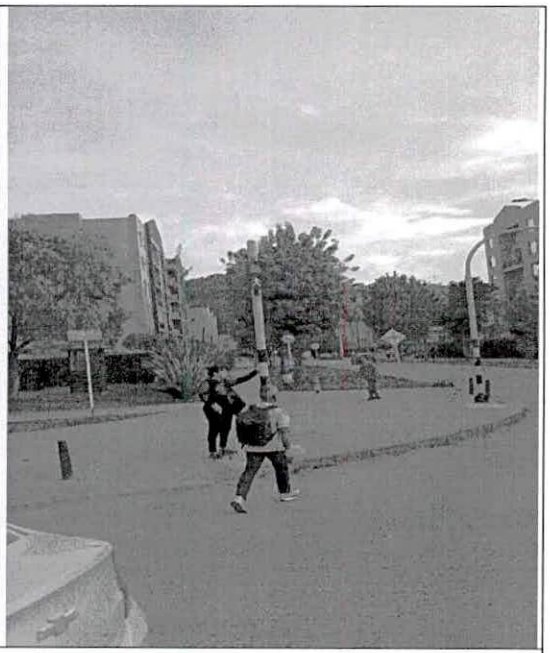
Calle 7 con Carrera 1

	
Calle 7 con Carrera 1	Calle 7 con Carrera 1
	
Calle 7 con Carrera 1	Calle 7 con Carrera 1

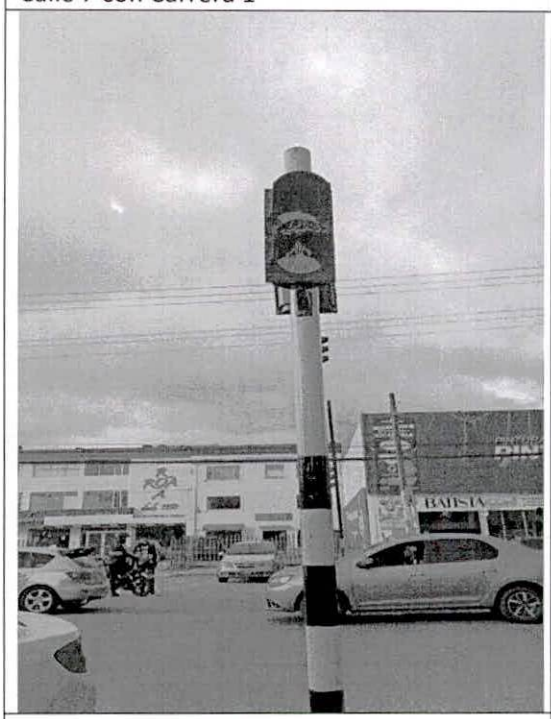
Carrera 67 No. 12-15, Bogotá D.C
senalvias@gmail.com
+57 310 3492896



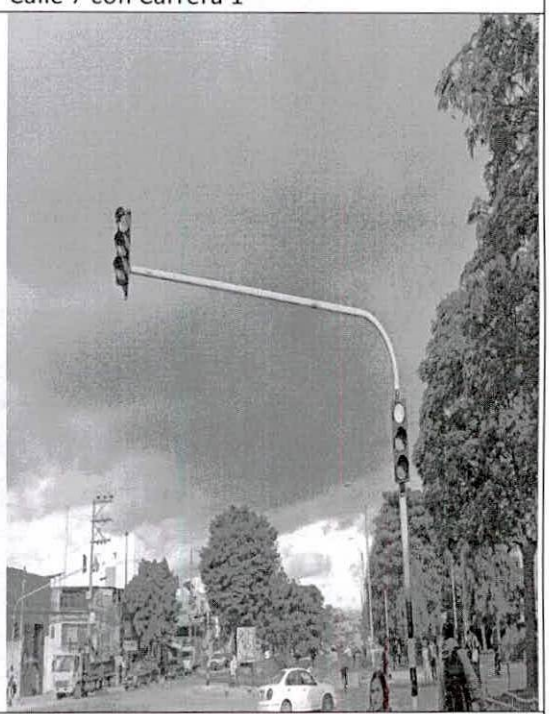
Calle 7 con Carrera 1



Calle 7 con Carrera 1

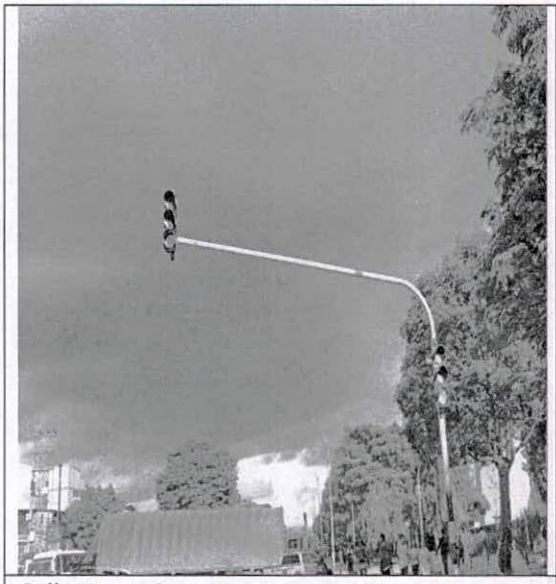
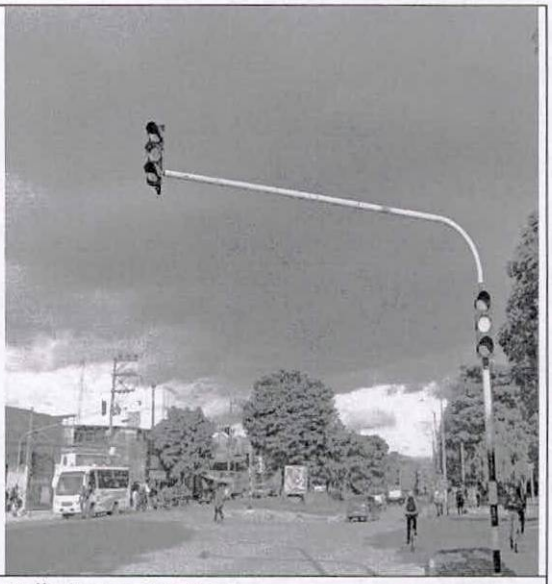


Calle 7 con Carrera 1

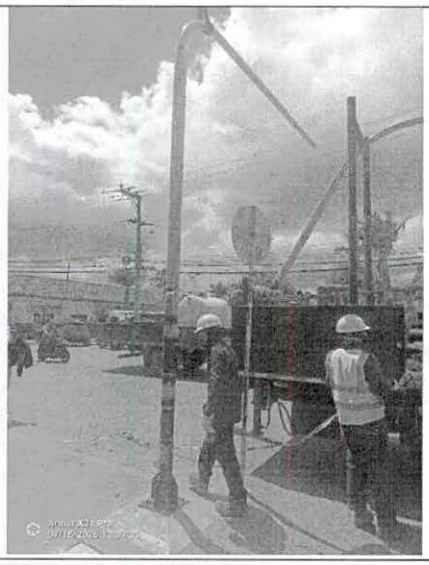


Calle 7 con Carrera 1

Carrera 67 No. 12-15, Bogotá D.C
senalvias@gmail.com
+57 310 3492896

	
Calle 7 con Carrera 1	Calle 7 con Carrera 1
	
Calle 7 con Carrera 1	Calle 7 con Carrera 1

Carrera 67 No. 12-15, Bogotá D.C
senalvias@gmail.com
+57 310 3492896

	
Calle 7 con Carrera 6	Calle 7 con Carrera 6
	
Calle 7 con Carrera 6	Calle 7 con Carrera 6

	
Calle 7 con Carrera 6	Calle 7 con Carrera 6

6. ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta las actividades asignadas, en la siguiente tabla se expone el estado de los ítems de implementación:

No. DE ORDEN	VALORES EJECUTADOS				
	ITEM DE PAGO	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
CALLE 7 POR CARRERA 1					
1	MANTENIMIENTO POSTE TIPO MENSULA (T2). INCLUYE: RETIRAR SOPORTE BASE PANEL SOLAR Y SOLDAR ORIFICIO, RETIRAR CAJA DE CONTROLADOR, LAVADA, TRATAMIENTO ANTICORROSIVO, APLICACIÓN DE PINTURA Y FRANJAS ACORDE AL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL ACTUAL, MANTENIMENTO DE ANCLAJES CON LUBRICACIÓN Y CAMBIO DE PERNOS. (SEGÚN LA NECESIDAD POR INTERSECCIÓN).	Un	$ 1.264.898,00	4,00	$ 5.059.592,00
2	MANTENIMIENTO POSTE TIPO MENSULA (T2X). INCLUYE: RETIRAR SOPORTE BASE PANEL SOLAR SOLAR Y SOLDAR ORIFICIO, RETIRAR CAJA DE CONTROLADOR, LAVADA, TRATAMIENTO ANTICORROSIVO, APLICACIÓN DE PINTURA Y FRANJAS ACORDE AL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL ACTUAL, MANTENIMENTO DE ANCLAJES CON LUBRICACIÓN Y CAMBIO DE PERNOS. (SEGÚN LA NECESIDAD POR INTERSECCIÓN).	Un	$ 1.517.866,00	0,00	$ 0,00
3	MANTENIMIENTO POSTE TIPO MÁSTIL (T1). INCLUYE: RETIRAR SOPORTE BASE PANEL SOLAR SOLAR Y SOLDAR ORIFICIO, LAVADA, TRATAMIENTO ANTICORROSIVO, APLICACIÓN DE PINTURA Y FRANJAS ACORDE AL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL ACTUAL, MANTENIMENTO DE ANCLAJES CON LUBRICACIÓN Y CAMBIO DE PERNOS. (SEGÚN LA NECESIDAD POR INTERSECCIÓN).	Un	$ 885.476,00	3,00	$ 2.656.428,00
4	MANTENIMIENTO SEMAFORO VEHICULAR DE POLICARBONATO (3X200), LENTES DE POLICARBONATO DE 8", TRES LUCES, SISTEMA DE ILUMINACION A LEDS, FIJACION MASTIL (S1). (INCLUYE: LAVADO Y LIMPIEZA DE HOUSING, VISERAS, BORNAS DE CONEXIÓN (CAMBIO DE SER NECESARIO), RETIRO DE CABLEADO, EMPAQUES NECESARIOS). (SEGÚN LA NECESIDAD POR INTERSECCIÓN).	Un	$ 505.936,00	0,00	$ 0,00

INFORME MENSUAL

No. DE ORDEN	VALORES EJECUTADOS				
	ITEM DE PAGO	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
5	MANTENIMIENTO SEMAFORO VEHICULAR DE POLICARBONATO (3X200), LENTES DE POLICARBONATO DE 8", TRES LUCES, SISTEMA DE ILUMINACION A LEDS, FIJACION MENSULA (S1). (INCLUYE: LAVADO Y LIMPIEZA DE HOUSING, VISERAS, BORNAS DE CONEXIÓN (CAMBIO DE SER NECESARIO), RETIRO DE CABLEADO, EMPAQUES NECESARIOS). (SEGÚN LA NECESIDAD POR INTERSECCIÓN).	Un	$ 758.903,00	0,00	$ 0,00
6	MANTENIMIENTO SEMAFORO VEHICULAR DE POLICARBONATO (3X200), LENTES DE POLICARBONATO DE 8", TRES LUCES CORRESPONDIENTES A FLECHAS DE DIRECCIONAMIENTO, SISTEMA DE ILUMINACION A LEDS, FIJACION MASTIL (S1). (INCLUYE: LAVADO Y LIMPIEZA DE HOUSING, VISERAS, BORNAS DE CONEXIÓN (CAMBIO DE SER NECESARIO), RETIRO DE CABLEADO, EMPAQUES NECESARIOS). (SEGÚN LA NECESIDAD POR INTERSECCIÓN).	Un	$ 505.936,00	0,00	$ 0,00
7	MANTENIMIENTO SEMAFORO PEATONAL DE POLICARBONATO (2X200), LENTES DE POLICARBONATO DE 8", SISTEMA DE ILUMINACION A LEDS, FIJACION MASTIL (S2). (INCLUYE: LAVADO Y LIMPIEZA DE HOUSING, VISERAS, BORNAS DE CONEXIÓN (CAMBIO DE SER NECESARIO), RETIRO DE CABLEADO, EMPAQUES NECESARIOS). (SEGÚN LA NECESIDAD POR INTERSECCIÓN).	Un	$ 442.649,00	0,00	$ 0,00
8	MANTENIMIENTO SEMAFORO VEHICULAR TIPO CR INDEPENDIENTE (CONTADOR REGRESIVO INSTALADO COMO UNIDAD SEPARADA DEL CABEZAL), DE POLICARBONATO (1X200), LENTE DE POLICARBONATO DE 8", SISTEMA DE ILUMINACION A LEDS, FIJACION MASTIL (CR). (INCLUYE: LAVADO Y LIMPIEZA DE HOUSING, VISERA, BORNAS DE CONEXIÓN (CAMBIO DE SER NECESARIO), RETIRO DE CABLEADO, EMPAQUES NECESARIOS). (SEGÚN LA NECESIDAD POR INTERSECCIÓN).	Un	$ 379.541,00	0,00	$ 0,00
9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO O EN CASO DE SER CORRECTIVO (VERIFICACION DE CAJAS) DE CAJAS DE PASO SENCILLA, REVISION DE TUBERIA, VERIFICACION DE PASO DEL CABLEADO, EMPAREJAMIENTO CON CONCRETO EN TAPA (SEGÚN LA NECESIDAD POR INTERSECCIÓN)	Un	$ 822.190,00	9,00	$ 7.399.710,00
10	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRÁFICO PROGRAMABLE, CON ALIMENTACIÓN DE 110 VCA, COMPATIBLE CON MÓDULOS LED, SALIDAS INDEPENDIENTES POR CANAL, RELOJ INTERNO, CAPACIDAD DE PROGRAMACIÓN HORARIA, FUNCIONES DE PARPADEO, MANEJO DE TIEMPOS POR CICLO, PUERTOS DE COMUNICACIÓN, PROTECCIÓN CONTRA SOBRECARGA Y FUSIBLES DE PROTECCIÓN. (EL CONTRATISTA DEBERÁ PROPONER UNO O MÁS MODELOS QUE CUMPLAN ESTAS CARACTERÍSTICAS, ADJUNTANDO FICHAS TÉCNICAS, GARANTÍA Y CERTIFICACIONES. EL EQUIPO SERÁ EVALUADO Y APROBADO POR EL INTERVENTOR TÉCNICO).	UND	$ 20.376.547,00	1,00	$ 20.376.547,00
11	SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE Y PEDESTAL , CON PINTURA ELECTROSTÁTICA, PROTECCIÓN MÍNIMA IP55, DIMENSIONES (PRESCRITAS A ESTABLECER POR OFERTANTE), INCLUYE SISTEMA DE VENTILACIÓN CONTROLADA, REJILLAS CON FILTROS DESMONTABLES Y/O EXTRACTOR, ILUMINACIÓN LED INTERNA CON ACTIVACIÓN AUTOMÁTICA POR PUERTA, RIEL DIN PARA MONTAJE INTERNO, BARRA DE TIERRA Y CERRADURA DE SEGURIDAD TIPO MARIPOSA O TRIANGULAR CON LLAVE ESTANDARIZADA. CUMPLE CON NORMATIVAS RETIE Y NTC APLICABLES.	UND	$ 1.644.380,00	1,00	$ 1.644.380,00

INFORME MENSUAL

No. DE ORDEN	VALORES EJECUTADOS				
	ITEM DE PAGO	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
12	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEMÁFORO PEATONAL DE POLICARBONATO (2X200), LENTES DE POLICARBONATO DE 8", DOS LUCES, SISTEMA DE ILUMINACIÓN A LEDS (S2) (SEGÚN NECESIDAD)	UND	$ 1.644.380,00	6,00	$ 9.866.280,00
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VISERAS PARA SEMÁFORO200MM	UND	$ 101.128,00	0,00	$ 0,00
14	SUMINISTRO E INSTALACION DE MÓDULO LED VEHICULAR ROJO 200 MM, MÍNIMO 90 LEDS DE ALTA EFICIENCIA DISTRIBUIDOS EN FORMA RADIAL O MATRICIAL, INTENSIDAD LUMINOSA ≥ 250 CD, 630 ±5 NM, EN POLICARBONATO RESISTENTE UV Y CARCASA ANTIVANDÁLICA. POTENCIA <8 W, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 85–265 VCA, CON CONTROLADOR DE CORRIENTE INTERNA, PROTECCIÓN CONTRA PICOS ELÉCTRICOS, VIDA ÚTIL ≥ 80.000 HORAS. PROTECCIÓN IP65. CUMPLE CON REQUISITOS DE RETILAP, NTC 5001 Y MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL VIGENTE.	UND	$ 632.509,00	0,00	$ 0,00
15	SUMINISTRO E INSTALACION DE MÓDULO LED VEHICULAR AMBAR 200 MM, MÍNIMO 90 LEDS DE ALTA EFICIENCIA DISTRIBUIDOS EN FORMA RADIAL O MATRICIAL, INTENSIDAD LUMINOSA ≥ 250 CD, 630 ±5 NM, EN POLICARBONATO RESISTENTE UV Y CARCASA ANTIVANDÁLICA. POTENCIA <8 W, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 85–265 VCA, CON CONTROLADOR DE CORRIENTE INTERNA, PROTECCIÓN CONTRA PICOS ELÉCTRICOS, VIDA ÚTIL ≥ 80.000 HORAS. PROTECCIÓN IP65. CUMPLE CON REQUISITOS DE RETILAP, NTC 5001 Y MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL VIGENTE.	UND	$ 632.509,00	0,00	$ 0,00
16	SUMINISTRO E INSTALACION DE MÓDULO LED VEHICULAR VERDE 200 MM, MÍNIMO 90 LEDS DE ALTA EFICIENCIA DISTRIBUIDOS EN FORMA RADIAL O MATRICIAL, INTENSIDAD LUMINOSA ≥ 250 CD, 630 ±5 NM, EN POLICARBONATO RESISTENTE UV Y CARCASA ANTIVANDÁLICA. POTENCIA <8 W, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 85–265 VCA, CON CONTROLADOR DE CORRIENTE INTERNA, PROTECCIÓN CONTRA PICOS ELÉCTRICOS, VIDA ÚTIL ≥ 80.000 HORAS. PROTECCIÓN IP65. CUMPLE CON REQUISITOS DE RETILAP, NTC 5001 Y MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL VIGENTE.	UND	$ 758.903,00	0,00	$ 0,00
17	SUMINISTRO E INSTALACION DE MÓDULO LED PEATONAL COMPUESTO POR DOS PICTOGRAMAS LUMINOSOS INTEGRADOS, FIGURA HUMANA EN ROJO (DETENIDO) FIGURA HUMANA EN VERDE (CAMINAR), ACOMPAÑADOS DE CONTADOR REGRESIVO NUMÉRICO DE DOS DÍGITOS, 200 MM, MÍNIMO 90 LEDS DE ALTA EFICIENCIA DISTRIBUIDOS EN FORMA RADIAL O MATRICIAL, INTENSIDAD LUMINOSA ≥ 250 CD, 630 ±5 NM, EN POLICARBONATO RESISTENTE UV Y CARCASA ANTIVANDÁLICA. POTENCIA <8 W, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 85–265 VCA, CON CONTROLADOR DE CORRIENTE INTERNA, PROTECCIÓN CONTRA PICOS ELÉCTRICOS, VIDA ÚTIL ≥ 80.000 HORAS. PROTECCIÓN IP65. CUMPLE CON REQUISITOS DE RETILAP, NTC 5001 Y MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL VIGENTE.	UND	$ 569.222,00	0,00	$ 0,00

INFORME MENSUAL

No. DE ORDEN	VALORES EJECUTADOS				
	ITEM DE PAGO	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
18	SUMINISTRO E INSTALACION DE MÓDULO NUMERICO LED DE DOS DIGITOS PARA CONTEO REGRESIVO VEHICULAR, 200 MM, MÍNIMO 90 LEDS DE ALTA EFICIENCIA DISTRIBUIDOS EN FORMA RADIAL O MATRICIAL, INTENSIDAD LUMINOSA ≥ 250 CD, 630 ±5 NM, EN POLICARBONATO RESISTENTE UV Y CARCASA ANTIVANDÁLICA. POTENCIA <8 W, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 85–265 VCA, CON CONTROLADOR DE CORRIENTE INTERNA, PROTECCIÓN CONTRA PICOS ELÉCTRICOS, VIDA ÚTIL ≥ 80.000 HORAS. PROTECCIÓN IP65. CUMPLE CON REQUISITOS DE RETILAP, NTC 5001 Y MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL VIGENTE.	UND	$ 569.222,00	0,00	$ 0,00
19	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA GALVANIZADA DE 2" PARA TRAMOS EXPUESTOS, Y TUBO CONDUIT PVC DE 2" PARA TRAMOS SOTERRADOS, CON LONGITUD MAX DE 6M POR CONEXIÓN A CAJA DE PASO. INCLUYEN ACCESORIOS (CODOS, UNIONES, ABRAZADERAS, ANCLAJES Y SELLADO).	UND	$ 316.254,00	0,00	$ 0,00
20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ELÉCTRICO PARA ACOMETIDA SEMAFÓRICA 3 X #8 AWG, ENCAUCHETADO, COBRE, TENSIÓN NOMINAL 600 V, AISLAMIENTO THHN O EQUIVALENTE	ML	$ 31.614,00	91,10	$ 2.880.017,00
21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ENCAUCHETADO MULTIPOLAR 4 X #14 AWG O #16 AWG PARA CONEXIÓN DE MÓDULOS SEMAFÓRICOS LED, USO EXTERIOR, TIPO INDUSTRIAL	ML	$ 18.921,00	933,00	$ 17.653.293,00
22	OPTIMIZACIÓN DEL PLAN OPERATIVO DE TRÁFICO SEMAFÓRICO, CON ENTREGA DE PLANES DE SEÑAL, MATRIZ DE CONFLICTOS, TIEMPOS INTERMEDIOS, CRONOGRAMAS HORARIOS Y DIAGRAMA DE INTERSECCIÓN (FORMATO FISICO Y DIGITAL).	UND	$ 5.691.983,00	1,00	$ 5.691.983,00
23	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTES EN ACERO INOXIDABLE CON TIRA LED ENCRUSTADA VERDE Y ROJO PARA PASO PEATONAL, ESTA DEBE SER VISIBLE DESDE UNA DISTANCIA ADECUADA PARA ASI PODER ALERTAR A LOS PETAONES, DEBEN ESTAR ANCLADOS AL PISO FIJOS DE 85CM DE ALTURA X 12 CM DE ANCHO, INSTALADO SOBRE LA CLL, ADECUAR PASO PEATONAL PARA LA INSTALACION DE LOS POSTES, CON RAMPA DE ACCESO. (SOLICITUD DE VERIFICACION A PROPUESTA DE IMPLEMENTACION) (SE INSTALARÁN DE A TRES POR SECCION Y SON CUATRO SECCIONES).	UND	$ 5.059.475,00	0,00	$ 0,00
24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS SONOROS CON BOTÓN DE DEMANDA PARA IMPLEMENTACIÓN SEMAFÓRICA EN UN CRUCE SEMAFORIZADO, QUE EMITAN SEÑALES AUDIBLES CLARAS Y DISTINGUIBLES PARA INDICAR LOS CAMBIOS DE ESTADO DEL SEMÁFORO (ROJO, AMARILLO Y VERDE), COMPATIBLES CON EL SISTEMA DE CONTROL SEMAFÓRICO A IMPLEMENTAR, FUNCIONANDO CORRECTAMENTE A UN VOLTAJE DE 110V Y CUMPLIENDO CON LAS NORMAS Y REGULACIONES LOCALES PARA DISPOSITIVOS SONOROS EN SEMÁFOROS. TODOS LOS DISPOSITIVOS DEBEN SER DURADEROS Y RESISTENTES A LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS Y AMBIENTALES.	UND	$ 1.069.701,00	0,00	$ 0,00

INFORME MENSUAL

No. DE ORDEN	VALORES EJECUTADOS				
	ITEM DE PAGO	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMINAS PARA LENGUAJE BRAILLE, QUE PROPORCIONEN INFORMACIÓN CLARA Y LEGIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL, INSTALADAS EN UN LUGAR VISIBLE Y ACCESIBLE EN EL CRUCE SEMAFORIZADO.	UND	$ 191.935,00	0,00	$ 0,00
25A	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEMÁFORO VEHICULAR DE POLICARBONATO (3X200), LENTES DE POLICARBONATO DE 8", TRES LUCES, SISTEMA DE ILUMINACIÓN A LEDS, FIJACION A MASTIL (S1) (SEGÚN NECESIDAD)	UND	$ 1.770.834,00	5,00	$ 8.854.170,00
25B	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEMÁFORO VEHICULAR DE POLICARBONATO (3X200), LENTES DE POLICARBONATO DE 8", TRES LUCES, SISTEMA DE ILUMINACIÓN A LEDS, FIJACION A MENSULA (S2) (SEGÚN NECESIDAD)	UND	$ 2.150.315,00	4,00	$ 8.601.260,00
SUBTOTAL					**$ 90.683.660,00**
CALLE 7 POR CARRERA 6					
26	MANTENIMIENTO POSTE TIPO MENSULA (T2). INCLUYE: RETIRAR CAJAS DE MODULOS DETERIORADAS, SOPORTE BASE PANEL SOLAR Y SOLDAR ORIFICIO, RETIRAR CAJA DE CONTROLADOR, LAVADA, TRATAMIENTO ANTICORROSIVO, APLICACIÓN DE PINTURA Y FRANJAS ACORDE AL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL ACTUAL, MANTENIMENTO DE ANCLAJES CON LUBRICACIÓN Y CAMBIO DE PERNOS. (SEGÚN LA NECESIDAD POR INTERSECCIÓN).	UND	$ 1.264.898,00	2,00	$ 2.529.796,00
27	MANTENIMIENTO POSTE TIPO MÁSTIL (T1). INCLUYE: RETIRAR CAJAS DE MODULOS DETERIORADAS, SOPORTE BASE PANEL SOLAR Y SOLDAR ORIFICIO, LAVADA, TRATAMIENTO ANTICORROSIVO, APLICACIÓN DE PINTURA Y FRANJAS ACORDE AL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL ACTUAL, MANTENIMENTO DE ANCLAJES CON LUBRICACIÓN Y CAMBIO DE PERNOS. (SEGÚN LA NECESIDAD POR INTERSECCIÓN).	UND	$ 885.476,00	3,00	$ 2.656.428,00
28	MANTENIMIENTO SEMAFORO VEHICULAR TIPO CR INDEPENDIENTE (CONTADOR REGRESIVO INSTALADO COMO UNIDAD SEPARADA DEL CABEZAL), DE POLICARBONATO (1X200), LENTE DE POLICARBONATO DE 8", SISTEMA DE ILUMINACION A LEDS, FIJACION MASTIL (CR). (INCLUYE: LAVADO Y LIMPIEZA DE HOUSING, VISERA, BORNAS DE CONEXIÓN (CAMBIO DE SER NECESARIO), RETIRO DE CABLEADO, EMPAQUES NECESARIOS). (SEGÚN LA NECESIDAD POR INTERSECCIÓN).	UND	$ 379.541,00	3,00	$ 1.138.623,00
29	MANTENIMIENTO PREVENTIVO O EN CASO DE SER CORRECTIVO (VERIFICACION DE CAJAS) DE CAJAS DE PASO SENCILLA, REVISION DE TUBERIA, VERIFICACION DE PASO DEL CABLEADO, EMPAREJAMIENTO CON CONCRETO EN TAPA (SEGÚN LA NECESIDAD POR INTERSECCIÓN)	UND	$ 822.190,00	6,00	$ 4.933.140,00

INFORME MENSUAL

No. DE ORDEN	VALORES EJECUTADOS				
	ITEM DE PAGO	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
29A	MANTENIMIENTO POSTE TIPO MENSULA (T2X). INCLUYE: RETIRAR SOPORTE BASE PANEL SOLAR SOLAR Y SOLDAR ORIFICIO, RETIRAR CAJA DE CONTROLADOR, LAVADA, TRATAMIENTO ANTICORROSIVO, APLICACIÓN DE PINTURA Y FRANJAS ACORDE AL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL ACTUAL, MANTENIMENTO DE ANCLAJES CON LUBRICACIÓN Y CAMBIO DE PERNOS. (SEGÚN LA NECESIDAD POR INTERSECCIÓN).	UND	$ 1.517.866,00	2,00	$ 3.035.732,00
30	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRÁFICO PROGRAMABLE, CON ALIMENTACIÓN DE 110 VCA, COMPATIBLE CON MÓDULOS LED, SALIDAS INDEPENDIENTES POR CANAL, RELOJ INTERNO, CAPACIDAD DE PROGRAMACIÓN HORARIA, FUNCIONES DE PARPADEO, MANEJO DE TIEMPOS POR CICLO, PUERTOS DE COMUNICACIÓN, PROTECCIÓN CONTRA SOBRECARGA Y FUSIBLES DE PROTECCIÓN. (EL CONTRATISTA DEBERÁ PROPONER UNO O MÁS MODELOS QUE CUMPLAN ESTAS CARACTERÍSTICAS, ADJUNTANDO FICHAS TÉCNICAS, GARANTÍA Y CERTIFICACIONES. EL EQUIPO SERÁ EVALUADO Y APROBADO POR EL INTERVENTOR TÉCNICO).	UND	$ 20.376.547,00	0,00	$ 0,00
31	SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE Y PEDESTAL, CON PINTURA ELECTROSTÁTICA, PROTECCIÓN MÍNIMA IP55, DIMENSIONES (PRESCRITAS A ESTABLECER POR OFERTANTE), INCLUYE SISTEMA DE VENTILACIÓN CONTROLADA, REJILLAS CON FILTROS DESMONTABLES Y/O EXTRACTOR, ILUMINACIÓN LED INTERNA CON ACTIVACIÓN AUTOMÁTICA POR PUERTA, RIEL DIN PARA MONTAJE INTERNO, BARRA DE TIERRA Y CERRADURA DE SEGURIDAD TIPO MARIPOSA O TRIANGULAR CON LLAVE ESTANDARIZADA. CUMPLE CON NORMATIVAS RETIE Y NTC APLICABLES.	UND	$ 1.644.380,00	0,00	$ 0,00
32	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEMÁFORO VEHICULAR DE POLICARBONATO (3X200), LENTES DE POLICARBONATO DE 8", TRES LUCES, SISTEMA DE ILUMINACIÓN A LEDS, FIJACION A MASTIL (S1) (SEGÚN NECESIDAD)	UND	$ 1.770.834,00	3,00	$ 5.312.502,00
33	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEMÁFORO VEHICULAR DE POLICARBONATO (3X200), LENTES DE POLICARBONATO DE 8", TRES LUCES, SISTEMA DE ILUMINACIÓN A LEDS, FIJACION A MENSULA (S1) (SEGÚN NECESIDAD)	UND	$ 2.150.315,00	3,00	$ 6.450.945,00
34	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEMÁFORO PEATONAL DE POLICARBONATO (2X200), LENTES DE POLICARBONATO DE 8", DOS LUCES, SISTEMA DE ILUMINACIÓN A LEDS, FIJACION A MASTIL (S2) (SEGÚN NECESIDAD)	UND	$ 1.707.548,00	0,00	$ 0,00
35	SUMINISTRO E INSTALACION DE MÓDULO LED VEHICULAR ROJO 200 MM, MÍNIMO 90 LEDS DE ALTA EFICIENCIA DISTRIBUIDOS EN FORMA RADIAL O MATRICIAL, INTENSIDAD LUMINOSA ≥ 250 CD, 630 ±5 NM, EN POLICARBONATO RESISTENTE UV Y CARCASA ANTIVANDÁLICA. POTENCIA <8 W, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 85–265 VCA, CON CONTROLADOR DE CORRIENTE INTERNA, PROTECCIÓN CONTRA PICOS ELÉCTRICOS, VIDA ÚTIL ≥ 80.000 HORAS. PROTECCIÓN IP65. CUMPLE CON REQUISITOS DE RETILAP, NTC 5001 Y MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL VIGENTE.	UND	$ 632.509,00	0,00	$ 0,00

INFORME MENSUAL

No. DE ORDEN	VALORES EJECUTADOS				
	ITEM DE PAGO	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
36	SUMINISTRO E INSTALACION DE MÓDULO LED VEHICULAR AMBAR 200 MM, MÍNIMO 90 LEDS DE ALTA EFICIENCIA DISTRIBUIDOS EN FORMA RADIAL O MATRICIAL, INTENSIDAD LUMINOSA ≥ 250 CD, 630 ±5 NM, EN POLICARBONATO RESISTENTE UV Y CARCASA ANTIVANDÁLICA. POTENCIA <8 W, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 85–265 VCA, CON CONTROLADOR DE CORRIENTE INTERNA, PROTECCIÓN CONTRA PICOS ELÉCTRICOS, VIDA ÚTIL ≥ 80.000 HORAS. PROTECCIÓN IP65. CUMPLE CON REQUISITOS DE RETILAP, NTC 5001 Y MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL VIGENTE.	UND	$ 632.509,00	0,00	$ 0,00
37	SUMINISTRO E INSTALACION DE MÓDULO LED VEHICULAR VERDE 200 MM, MÍNIMO 90 LEDS DE ALTA EFICIENCIA DISTRIBUIDOS EN FORMA RADIAL O MATRICIAL, INTENSIDAD LUMINOSA ≥ 250 CD, 630 ±5 NM, EN POLICARBONATO RESISTENTE UV Y CARCASA ANTIVANDÁLICA. POTENCIA <8 W, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 85–265 VCA, CON CONTROLADOR DE CORRIENTE INTERNA, PROTECCIÓN CONTRA PICOS ELÉCTRICOS, VIDA ÚTIL ≥ 80.000 HORAS. PROTECCIÓN IP65. CUMPLE CON REQUISITOS DE RETILAP, NTC 5001 Y MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL VIGENTE.	UND	$ 758.903,00	0,00	$ 0,00
38	SUMINISTRO E INSTALACION DE MÓDULO LED PEATONAL COMPUESTO POR DOS PICTOGRAMAS LUMINOSOS INTEGRADOS, FIGURA HUMANA EN ROJO (DETENIDO) FIGURA HUMANA EN VERDE (CAMINAR), ACOMPAÑADOS DE CONTADOR REGRESIVO NUMÉRICO DE DOS DÍGITOS, 200 MM, MÍNIMO 90 LEDS DE ALTA EFICIENCIA DISTRIBUIDOS EN FORMA RADIAL O MATRICIAL, INTENSIDAD LUMINOSA ≥ 250 CD, 630 ±5 NM, EN POLICARBONATO RESISTENTE UV Y CARCASA ANTIVANDÁLICA. POTENCIA <8 W, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 85–265 VCA, CON CONTROLADOR DE CORRIENTE INTERNA, PROTECCIÓN CONTRA PICOS ELÉCTRICOS, VIDA ÚTIL ≥ 80.000 HORAS. PROTECCIÓN IP65. CUMPLE CON REQUISITOS DE RETILAP, NTC 5001 Y MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL VIGENTE.	UND	$ 569.222,00	0,00	$ 0,00
39	SUMINISTRO E INSTALACION DE MÓDULO NUMERICO LED DE DOS DIGITOS PARA CONTEO REGRESIVO VEHICULAR, 200 MM, MÍNIMO 90 LEDS DE ALTA EFICIENCIA DISTRIBUIDOS EN FORMA RADIAL O MATRICIAL, INTENSIDAD LUMINOSA ≥ 250 CD, 630 ±5 NM, EN POLICARBONATO RESISTENTE UV Y CARCASA ANTIVANDÁLICA. POTENCIA <8 W, TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN 85–265 VCA, CON CONTROLADOR DE CORRIENTE INTERNA, PROTECCIÓN CONTRA PICOS ELÉCTRICOS, VIDA ÚTIL ≥ 80.000 HORAS. PROTECCIÓN IP65. CUMPLE CON REQUISITOS DE RETILAP, NTC 5001 Y MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL VIGENTE.	UND	$ 569.222,00	0,00	$ 0,00
40	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERÍA GALVANIZADA DE 2" PARA TRAMOS EXPUESTOS, Y TUBO CONDUIT PVC DE 2" PARA TRAMOS SOTERRADOS, CON LONGITUD MAX DE 6M POR CONEXIÓN A CAJA DE PASO. INCLUYEN ACCESORIOS (CODOS, UNIONES, ABRAZADERAS, ANCLAJES Y SELLADO).	UND	$ 316.254,00	0,00	$ 0,00
41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ELÉCTRICO PARA ACOMETIDA SEMAFÓRICA 3 X #8 AWG, ENCAUCHETADO, COBRE, TENSIÓN NOMINAL 600 V, AISLAMIENTO THHN O EQUIVALENTE	ML	$ 31.614,00	110,00	$ 3.477.540,00
42	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ENCAUCHETADO MULTIPOLAR 4 X #14 AWG O #16 AWG PARA CONEXIÓN DE MÓDULOS SEMAFÓRICOS LED, USO EXTERIOR, TIPO INDUSTRIAL	ML	$ 18.921,00	470,00	$ 8.892.870,00

INFORME MENSUAL

No. DE ORDEN	VALORES EJECUTADOS				
	ITEM DE PAGO	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
43	OPTIMIZACIÓN DEL PLAN OPERATIVO DE TRÁFICO SEMAFÓRICO, CON ENTREGA DE PLANES DE SEÑAL, MATRIZ DE CONFLICTOS, TIEMPOS INTERMEDIOS, CRONOGRAMAS HORARIOS Y DIAGRAMA DE INTERSECCIÓN (FORMATO FISICO Y DIGITAL).	UND	$ 5.691.983,00	0,00	$ 0,00
44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS SONOROS CON BOTÓN DE DEMANDA PARA IMPLEMENTACIÓN SEMAFÓRICA EN UN CRUCE SEMAFORIZADO. CANTIDAD: 4 UNIDADES, QUE EMITAN SEÑALES AUDIBLES CLARAS Y DISTINGUIBLES PARA INDICAR LOS CAMBIOS DE ESTADO DEL SEMÁFORO (ROJO, AMARILLO Y VERDE), COMPATIBLES CON EL SISTEMA DE CONTROL SEMAFÓRICO A IMPLEMENTAR, FUNCIONANDO CORRECTAMENTE A UN VOLTAJE DE 110V Y CUMPLIENDO CON LAS NORMAS Y REGULACIONES LOCALES PARA DISPOSITIVOS SONOROS EN SEMÁFOROS. TODOS LOS DISPOSITIVOS DEBEN SER DURADEROS Y RESISTENTES A LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS Y AMBIENTALES.	UND	$ 1.069.701,00	0,00	$ 0,00
45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMINAS PARA LENGUAJE BRAILLE, QUE PROPORCIONEN INFORMACIÓN CLARA Y LEGIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL, INSTALADAS EN UN LUGAR VISIBLE Y ACCESIBLE EN EL CRUCE SEMAFORIZADO.	UND	$ 191.935,00	0,00	$ 0,00
45A	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEMÁFORO PEATONAL DE POLICARBONATO (2x200), LENTES DE POLICARBONATO DE 8", DOS LUCES, SISTEMA DE ILUMINACIÓN A LEDS, FIJACION A MASTIL (S3) (según necesidad)	UND	$ 1.644.380,00	8,00	$ 13.155.040,00
45B	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTES EN ACERO INOXIDABLE CON TIRA LED ENCRUSTADA VERDE Y ROJO PARA PASO PEATONAL, ESTA DEBE SER VISIBLE DESDE UNA DISTANCIA ADECUADA PARA ASI PODER ALERTAR A LOS PETAONES, DEBEN ESTAR ANCLADOS AL PISO FIJOS DE 85CM DE ALTURA X 12 CM DE ANCHO, INSTALADO SOBRE LA CLL, ADECUAR PASO PEATONAL PARA LA INSTALACION DE LOS POSTES, CON RAMPA DE ACCESO. (solicitud de verificacion a propuesta de implementacion) (se instalaran de a tres por seccion y son cuatro secciones).	Un	$ 5.059.475,00	0,00	$ 0,00
SUBTOTAL					$ 51.582.616,00
MANTENIMIENTO CALLE 7 POR CARRERA 21					
46	MANTENIMIENTO DE CONTROLADOR DE TRÁFICO, GABINETE Y PEDESTAL (INCLUYE: CAMBIO DE GUARDAS DE GABINETE, CAMBIO DE FUSIBLES, RECTIFICACIÓN DE SOLDADURAS, PRUEBAS DE PROGRAMACIÓN DE VOLTAJE, DESMONTE DE RELEVOS DE CONTADORES Y DE MÓDULOS SCR; CAMBIO DE FILTROS DE AIRE, EMPAQUES DE PUERTAS, MARQUILLAS DE IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS, AMARRAS PLÁSTICAS PARA EL CABLEADO, ENTRE OTROS COMPONENTES DEL EQUIPO, LIMPIEZA DE CONTACTOS ELECTRÓNICOS, PINTURA DE PEDESTAL Y GABINETE)	UND	$ 813.352,00	0,00	$ 0,00
47	MANTENIMIENTO POSTE TIPO MENSULA (T2). INCLUYE: LAVADO, TRATAMIENTO ANTICORROSIVO, APLICACIÓN DE PINTURA Y FRANJAS ACORDE AL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL ACTUAL, MANTENIMENTO DE ANCLAJES CON LUBRICACIÓN Y CAMBIO DE PERNOS. (según la necesidad por intersección).	UND	$ 944.136,00	0,00	$ 0,00

INFORME MENSUAL

No. DE ORDEN	VALORES EJECUTADOS				
	ITEM DE PAGO	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
48	MANTENIMIENTO POSTE TIPO MÁSTIL (T1). INCLUYE: LAVADA, TRATAMIENTO ANTICORROSIVO, APLICACIÓN DE PINTURA Y FRANJAS ACORDE AL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL ACTUAL, MANTENIMENTO DE ANCLAJES CON LUBRICACIÓN Y CAMBIO DE PERNOS. (según la necesidad por intersección).	UND	$ 726.163,00	0,00	$ 0,00
49	MANTENIMIENTO SEMAFORO VEHICULAR DE POLICARBONATO (3x200), LENTES DE POLICARBONATO DE 8", TRES LUCES, SISTEMA DE ILUMINACION A LEDS, FIJACION MASTIL (S1). (INCLUYE: AJUSTE, LAVADO Y LIMPIEZA DE HOUSING, VISERAS, BORNAS DE CONEXIÓN (cambio de ser necesario), RETIRO DE CABLEADO, EMPAQUES NECESARIOS). (Según la necesidad por intersección).	UND	$ 505.936,00	0,00	$ 0,00
50	MANTENIMIENTO SEMAFORO VEHICULAR DE POLICARBONATO (3x200), LENTES DE POLICARBONATO DE 8", TRES LUCES, SISTEMA DE ILUMINACION A LEDS, FIJACION MENSULA (S1). (INCLUYE: LAVADO Y LIMPIEZA DE HOUSING, VISERAS, BORNAS DE CONEXIÓN (cambio de ser necesario), RETIRO DE CABLEADO, EMPAQUES NECESARIOS). (Según la necesidad por intersección).	UND	$ 758.903,00	0,00	$ 0,00
51	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CABLEADO DE LA INTERSECCION SEMAFORICA, REVISIÓN, PRUEBAS DE CONTINUIDAD Y AISLAMIENTO, DETECCIÓN DE FALLAS, REEMPLAZO DE TRAMOS DE CONDUCTORES, ASEGURAMIENTO DE CANALIZACIONES Y RECONEXIONES.	UND	$ 1.650.370,00	0,00	$ 0,00
52	MANTENIMIENTO SEMAFORO PEATONAL DE POLICARBONATO (2x200), LENTES DE POLICARBONATO DE 8", SISTEMA DE ILUMINACION A LEDS, FIJACION MASTIL (S2). (INCLUYE: LAVADO Y LIMPIEZA DE HOUSING, VISERAS, BORNAS DE CONEXIÓN (cambio de ser necesario), RETIRO DE CABLEADO, EMPAQUES NECESARIOS). (Según la necesidad por intersección).	UND	$ 505.936,00	0,00	$ 0,00
53	MANTENIMIENTO PREVENTIVO O EN CASO DE SER CORRECTIVO (verificacion de cajas) DE CAJAS DE PASO SENCILLA, REVISION DE TUBERIA, VERIFICACION DE PASO DEL CABLEADO, EMPAREJAMIENTO CON CONCRETO EN TAPA (según la necesidad por intersección)	UND	$ 822.190,00	0,00	$ 0,00
54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMINAS PARA LENGUAJE BRAILLE, QUE PROPORCIONEN INFORMACIÓN CLARA Y LEGIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL, INSTALADAS EN UN LUGAR VISIBLE Y ACCESIBLE EN EL CRUCE SEMAFORIZADO.	UND	$ 191.935,00	0,00	$ 0,00
SUBTOTAL					$ 0,00
IMPREVISTOS					
NP1	RETIRO E INSTALACIÓN DE POSTES T1	Un	$ 468.000,00	2,00	$ 936.000,00
NP2	RETIRO E INSTALACIÓN DE POSTES T2	Un	$ 572.000,00	4,00	$ 2.288.000,00
NP3	RETIRO E INSTALACIÓN DE POSTES TX	Un	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00

No. DE ORDEN	VALORES EJECUTADOS				
	ITEM DE PAGO	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
NP4	REALCE BASE POSTE, INCLUYE CONCRETO	Un	$ 1.430.000,00	12,00	$ 17.160.000,00
NP5	PERFORACION HORIZONTAL DIRIGIDA PARA LA INSTALACION DE 1 DUCTOS DE 4"	m	$ 677.300,00	31,07	$ 21.044.736,00
NP6	CONSTRUCCIÓN DE CAJAS DE PASO SENCILLA	Un	$ 1.950.000,00	4,00	$ 7.800.000,00
NP7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS 3kva	Un	$ 6.240.000,00	1,00	$ 6.240.000,00
SUBTOTAL					$ 56.118.736,00
VALOR TOTAL ACTA					$ 198.385.012,00

7. BALANCE ECONÓMICO

El detalle de las cantidades de obra de los puntos que se ejecutaron en el período se presenta en el Anexo 1. Acta Parcial de Obra, complementado con las memorias de cálculo de obra de las intersecciones

8. ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL

Durante el periodo del informe, el estado de avance presupuestal es el siguiente:

Cuenta	Periodo	Valor Total Acta	Estado
N° 1	19/12/2025 a 17/07/2026	$ 198.385.012,00	En trámite
TOTAL		$ 198.385.012,00	En trámite

TOTAL, FACTURADO OBRA	$ 198.385.012,00
TOTAL, ACUMULADO	$ 198.385.012,00
SALDO POR FACTURAR	$ 43.419.855,00

9. CONCLUSIONES Y COMENTARIOS

- Durante el período evaluado se ejecutaron satisfactoriamente las actividades programadas para la intervención de la intersección Carrera 1 con Calle 7 y en la intersección de la Calle 7 con Carrera 6, cumpliendo con la planificación establecida.
- Se avanzó en la instalación de la infraestructura semafórica, las adecuaciones eléctricas y las obras civiles complementarias necesarias para la modernización del sistema de control de tránsito.
- Las actividades fueron desarrolladas bajo condiciones de seguridad industrial, aplicando el Plan de Manejo de Tránsito y manteniendo la movilidad del sector con afectaciones mínimas y controladas.
- El seguimiento permanente por parte de la supervisión permitió verificar la calidad de las obras ejecutadas y garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato.
- Con el avance alcanzado del 82,04%, el proyecto mantiene una ejecución acorde con la programación contractual, permitiendo continuar con las siguientes etapas de instalación, puesta en funcionamiento y pruebas finales del sistema semafórico, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad vial y la operación eficiente de la red semafórica del municipio de Madrid, Cundinamarca.
- Durante el período de ejecución se desarrollaron actividades de mantenimiento preventivo, correctivo y modernización de la infraestructura semafórica en las diferentes intersecciones contempladas en el contrato. Las intervenciones comprendieron el mantenimiento de postes, cajas de conexión y canalizaciones; instalación y reposición de controladores de tráfico; suministro e instalación de cableado eléctrico y de comunicaciones; montaje de semáforos vehiculares y peatonales con tecnología LED; adecuaciones civiles complementarias; optimización de los planes de tráfico y programación de los controladores semafóricos. Estas actividades permitieron recuperar las condiciones operativas de la red semafórica, mejorar la confiabilidad del sistema, incrementar la seguridad vial y garantizar el cumplimiento progresivo de las obligaciones contractuales, alcanzando un avance físico acumulado del 82,04 %, de conformidad con las cantidades de obra efectivamente ejecutadas y recibidas por la interventoría.